CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Bolivar D T 02 de enero de 2019

No ARSAN-MECAR

Señor BRIGADIER GENERAL
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA
Ciudad.-

Asunto. Informe de Supervisión contrato No. 72-7-20097-2018 MES REPORTADO 30 DE NOVIEMBRE 2018 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2018

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO	FECHA:	FECHA:	FECHA:
				0

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DEMAGANGUE PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	ESE HOSPITAL DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	Vigencia	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	11 MESES	$4.885.001,00	1	$ 31.980.350,00		62.994.651,00	SE HA EJECUTADO EL 53,63%
		Inicio: 07/11/2018				2	$ 18.976.325,00		44.018.326,00	
		termino: 30-09-2019				3	$ 18.326,00		44.000.000,00	
						4			44.000.000,00	
						5			44.000.000,00	
						6			44.000.000,00	
						7			44.000.000,00	
						8			44.000.000,00	
									44.000.000,00	
		Adicion: 0							-	
		Inicio:							-	
		termino:							-	
									-	
									-	
		VALOR TOTAL			$4.885.001,00		$50.885.001,00			

16. El contratista cumplio con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes descritos en el numeral 23 del presente formato
	NO ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato diligenciar el numeral 19 del presente formato para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SE ENMARCAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001	
2	LA CONSULTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO EXAMENES DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LAS ESPECIALIDADES A CONTRATAR, SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DE LAS IPS Y SI LLEGARA A SUBCONTRATAR DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO DE HABILITACION DE LA ENTIDAD CONTRATADA	
3	PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ SE REQUIERE RESOLUTIVIDAD (DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO SISTEMA DE CONTRARREFERENCIA)	
4	SE DEBE REDILIGENCIAR EN FORMA COMPLETA Y SIN EXCEPCION EL FORMATO 013 DE REFERENCIA Y AUTORICACIONES, EL CUAL SERA ENTREGADO Y REVISADO POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA ADEMAS SERA SOPORTE OBLIGATORIO DE CUENTA, ASI MISMO DEBE DILIGENCIAR LA HISTORIA CLINICA Y LA RIPS RELACIONADO.	
5	SE DEBE FORMULAR SIN EXCEPCION EN FORMULAS GENERICAS Y AJUSTADAS AL VEDEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL SI SE REQUIERE UN MEDICAMENTO ADICIONAL DEBE SOLICITARSE AUTORIZACION ESCRITA AL COMITÉ DE MEDICAMENTOS EN FORMATO INDEPENDIENTE Y PARTICULAR	
6	EN CASO DE QUE EL USUARIO SOLICITE TRAMITAR EL MEDICAMENTO NO INCLUIDO EN EL VADEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL, ANEXAR RESUMEN DE HISTORIA CLINICA ESPECIFICANDO MEDICAMENTOS UTILIZADOS PREVIAMENTE Y BIBLIOGRAFIA BASADA EN EVIDENCIA Y EL ESPECIALISTA TRATANTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO CTC	
7	DEBE RESPETARSE LA MALLA DE PERTINENCIA DE REFERENCIA, MEDICAMENTOS, SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ISTRUCTIVO 048 DE 2007	
8	LAS CITAS DE CONTROL CON ESPECIALISTAS Y LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA CONSULTA EXTERNA REQUERIRAN SIEMPRE EL FORMATO DE REFERENCIA Y AUTORIZACION SOPORTADO CON LA HISTORIA CLINICA PARA SER AUTORIZADOS	
9	SOLO PODRAN OFERTARSE LOS SERVICIOS QUE LA IPS Y SUS FUNCIONARIOS ESTEN EN CAPACIDAD DE REALIZAR SEGUN LA COMPLEJIDAD DE LAS IPS DE LA CIUDAD	
10	EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, Y LA LEY 510 DE 2003 EN LO REFERENTE A LA AFILIACION Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES SUBCONTRATADOS ASI MISMO DEBE CERTIFICAR LA AFILIACION A UNA ARL DEL PERSONAL	

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1		RADICACION ORDENES DE PAGO FORMATOS DE CONTROL
2		
5		
6		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI X NO ___ inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

Subintendente BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA
FUNCIONARIA DEL AREA SANIDAD BOLIVAR
Telefonos 6609340

Firma

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Bolivar D T. 02 de marzo de 2019

No ARSAN-MECAR

Señor BRIGADIER GENERAL
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA
Ciudad -

Asunto Informe de Supervisión contrato No 72-7-20097-2018 MES REPORTADO 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA
				0

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DEMAGANGUE. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	ESE HOSPITAL DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	Vigencia Inicio: 07/11/2018 termino: 30-09-2019 Adición: 0 Inicio: termino: VALOR TOTAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	11 MESES	94.995.001,00 94.995.001,00	1 2 3 4 5 6 7 8 <				

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SE ENMARCAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001	
2	LA CONSULTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO EXAMENES DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LAS ESPECIALIDADES A CONTRATAR, SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DE LAS IPS Y SI LLEGARA A SUBCONTRATAR DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO DE HABILITACION DE LA ENTIDAD CONTRATADA.	
3	PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ SE REQUIERE RESOLUTIVIDAD (DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO SISTEMA DE CONTRARREFERENCIA).	
4	SE DEBE REDILIGENCIAR EN FORMA COMPLETA Y SIN EXCEPCION EL FORMATO 013 DE REFERENCIA Y AUTORIZACIONES, EL CUAL SERA ENTREGADO Y REVISADO POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA ADEMAS SERA SOPORTE OBLIGATORIO DE CUENTA. ASI MISMO DEBE DILIGENCIAR LA HISTORIA CLINICA Y LA RIPS RELACIONADO	
5	SE DEBE FORMULAR SIN EXCEPCION EN FORMULAS GENERICAS Y AJUSTADAS AL VEDEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL SI SE REQUIERE UN MEDICAMENTO ADICIONAL DEBE SOLICITARSE AUTORIZACION ESCRITA AL COMITÉ DE MEDICAMENTOS EN FORMATO INDEPENDIENTE Y PARTICULAR	
6	EN CASO DE QUE EL USUARIO SOLICITE TRAMITAR EL MEDICAMENTO NO INCLUIDO EN EL VADEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL ANEXAR RESUMEN DE HISTORIA CLINICA ESPECIFICANDO MEDICAMENTOS UTILIZADOS PREVIAMENTE Y BIBLIOGRAFIA BASADA EN EVIDENCIA Y EL ESPECIALISTA TRATANTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO CTC	
7	DEBE RESPETARSE LA MALLA DE PERTINENCIA DE REFERENCIA MEDICAMENTOS, SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ISTRUCTIVO 048 DE 2007.	
8	LAS CITAS DE CONTROL CON ESPECIALISTAS Y LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA CONSULTA EXTERNA REQUERIRAN SIEMPRE EL FORMATO DE REFERENCIA Y AUTORIZACION SOPORTADO CON LA HISTORIA CLINICA PARA SER AUTORIZADOS	
9	SOLO PODRAN OFERTARSE LOS SERVICIOS QUE LA IPS Y SUS FUNCIONARIOS ESTEN EN CAPACIDAD DE REALIZAR SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE LAS IPS DE LA CIUDAD	
10	EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, Y LA LEY 510 DE 2003 EN LO REFERENTE A LA AFILIACION Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES SUBCONTRATADOS. ASI MISMO DEBE CERTIFICAR LA AFILIACION A UNA ARL DEL PERSONAL	

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1		RADICACION ORDENES DE PAGO FORMATOS DE CONTROL
2		
5		
6		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio, fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida Con base en la inducción recibida, el contratista cumplio con el objeto contractual establecido SI X NO ___ inducción recibida, el contratista cumplio con el objeto contractual establecido SI _X_ NO __

Subintendente BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA
FUNCIONARIA DEL AREA SANIDAD BOLIVAR
Telefonos 6609340

Firma

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-06-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION 4		

Bolivar D T 05 de abril de 2019

No ARSAN-MECAR

Señor BRIGADIER GENERAL
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA
Ciudad -

Asunto Informe de Supervisión contrato No 72-7-20097-2018 MES REPORTADO 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2019

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA
				0

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCION EN SALUD EN EL MUNICIPIO DEMAGANGUE PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	ESE HOSPITAL DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	Vigencia Inicio: 07/11/2018 termino: 30-09-2019 Adición: 0 Inicio: termino: VALOR TOTAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	11 MESES	94.885.001,00 <					

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SE ENMARCAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001	
2	LA CONSULTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO EXAMENES DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LAS ESPECIALIDADES A CONTRATAR, SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DE LAS IPS Y SI LLEGARA A SUBCONTRATAR DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO DE HABILITACION DE LA ENTIDAD CONTRATADA	
3	PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ SE REQUIERE RESOLUTIVIDAD (DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO SISTEMA DE CONTRARREFERENCIA).	
4	SE DEBE REDILIGENCIAR EN FORMA COMPLETA Y SIN EXCEPCION EL FORMATO 013 DE REFERENCIA Y AUTORICACIONES, EL CUAL SERA ENTREGADO Y REVISADO POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA ADEMAS SERA SOPORTE OBLIGATORIO DE CUENTA. ASI MISMO DEBE DILIGENCIAR LA HISTORIA CLINICA Y LA RIPS RELACIONADO.	
5	SE DEBE FORMULAR SIN EXCEPCION EN FORMULAS GENERICAS Y AJUSTADAS AL VEDEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL.SI SE REQUIERE UN MEDICAMENTO ADICIONAL DEBE SOLICITARSE AUTORIZACION ESCRITA AL COMITÉ DE MEDICAMENTOS EN FORMATO INDEPENDIENTE Y PARTICULAR	
6	EN CASO DE QUE EL USUARIO SOLICITE TRAMITAR EL MEDICAMENTO NO INCLUIDO EN EL VADEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL, ANEXAR RESUMEN DE HISTORIA CLINICA ESPECIFICANDO MEDICAMENTOS UTILIZADOS PREVIAMENTE Y BIBLIOGRAFIA BASADA EN EVIDENCIA Y EL ESPECIALISTA TRATANTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO CTC.	
7	DEBE RESPETARSE LA MALLA DE PERTINENCIA DE REFERENCIA, MEDICAMENTOS, SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ISTRUCTIVO 048 DE 2007	
8	LAS CITAS DE CONTROL CON ESPECIALISTAS Y LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA CONSULTA EXTERNA REQUERIRAN SIEMPRE EL FORMATO DE REFERENCIA Y AUTORIZACION SOPORTADO CON LA HISTORIA CLINICA PARA SER AUTORIZADOS	
9	SOLO PODRAN OFERTARSE LOS SERVICIOS QUE LA IPS Y SUS FUNCIONARIOS ESTEN EN CAPACIDAD DE REALIZAR SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE LAS IPS DE LA CIUDAD	
10	EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, Y LA LEY 610 DE 2003 EN LO REFERENTE A LA AFILIACION Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES SUBCONTRATADOS. ASI MISMO DEBE CERTIFICAR LA AFILIACION A UNA ARL DEL PERSONAL	

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1		RADICACION,ORDENES DE PAGO FORMATOS DE CONTROL
2		
5		
6		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestacion de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI X NO ___ inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

Subintendente BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA
FUNCIONARIA DEL AREA SANIDAD BOLIVAR
Teléfonos: 6609340

Firma _____

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Bolivar D T 06 de junio de 2019

No ARSAN-MECAR

Señor BRIGADIER GENERAL
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA
Ciudad -

Asunto Informe de Supervisión contrato No 72-7-20097-2018 MES REPORTADO 01 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DE 2019

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA
				0

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCION EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	ESE HOSPITAL DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	Vigencia Inicio: 07/11/2018 termino: 30-09-2019 Adicion 0 Inicio: termino: VALOR TOTAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCION EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	11 MESES	94.885.001,00 94.885.001,00	1 2 3 4 5 6 7 8	$ 31 890 350,00 $ 19 976 326,00 $ 18 326,00 $ 30 887 615,00 $ 12 771 874,00 $ 226 593,00 94.879.983,00		62 994 651,00 44 018 326,00 44 000 000,00 13 012 385,00 240 511,00 14 918,00 14 918,00 14 918,00 14 918,00	SE HA EJECUTADO EL 99,98%

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI X	17. Certifico con la firma del presente informe que el contratista cumplio con lo establecido en las clausules y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes descritos en el numeral 23 del presente formato
	NO ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato diligenciar el numeral 19 del presente formato para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SE ENMARCAN CENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001	
2	LA CONSULTA ESPECIALIZADA, ASI COMO EXAMENES DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LAS ESPECIALIDADES A CONTRATAR SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DE LAS IPS Y SI LLEGARA A SUBCONTRATAR DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO DE HABILITACION DE LA ENTIDAD CONTRATADA	
3	PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ SE REQUIERE RESOLUTIVIDAD (DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO SISTEMA DE CONTRARREFERENCIA)	
4	SE DEBE REDILIGENCIAR EN FORMA COMPLETA Y SIN EXCEPCION EL FORMATO 013 DE REFERENCIA Y AUTORICALIONES EL CUAL SERA ENTREGADO Y REVISADO POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA ADEMAS SERA SOPORTE OBLIGATORIO DE CUENTA, ASI MISMO DEBE DILIGENCIAR LA HISTORIA CLINICA Y LA RIPS RELACIONADO	
5	SE DEBE FORMULAR SIN EXCEPCION EN FORMULAS GENERICAS Y AJUSTADAS AL VEDEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL SI SE REQUIERE UN MEDICAMENTO ADICIONAL DEBE SOLICITARSE AUTORIZACION ESCRITA AL COMITE DE MEDICAMENTOS EN FORMATO INDEPENDIENTE Y PARTICULAR	
6	EN CASO DE QUE EL USUARIO SOLICITE TRAMITAR EL MEDICAMENTO NO INCLUIDO EN EL VADEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL ANEXAR RESUMEN DE HISTORIA CLINICA ESPECIFICANDO MEDICAMENTOS UTILIZADOS PREVIAMENTE Y BIBLIOGRAFIA BASADA EN EVIDENCIA Y EL ESPECIALISTA TRATANTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO GTC	
7	DEBE RESPETARSE LA MALLA DE PERTINENCIA DE REFERENCIA MEDICAMENTOS SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ISTRUCTIVO 048 DE 2007	
8	LAS CITAS DE CONTROL CON ESPECIALISTAS Y LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA CONSULTA EXTERNA REQUERIRAN SIEMPRE EL FORMATO DE REFERENCIA Y AUTORIZACION SOPORTADO CON LA HISTORIA CLINICA PARA SER AUTORIZADOS	
9	SOLO PODRAN OFERTARSE LOS SERVICIOS QUE LA IPS Y SUS FUNCIONARIOS ESTEN EN CABACIDAD DE REALIZAR SEGUN LA COMPLEJIDAD DE LAS IPS DE LA CIUDAD	
10	EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002 Y LA LEY 100 DE 2003 EN LO REFERENTE A LA AFILIACION Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES SUBCONTRATADOS ASI MISMO DEBE CERTIFICAR LA AFILIACION A UNA ARL DEL PERSONAL	

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1		RADICACION ORDENES DE PAGO FORMATOS DE CONTROL
2		
3		
4		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI X NO ___ inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

Firma

Subintendente BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA
FUNCIONARIA DEL AREA SANIDAD BOLIVAR
Telefonos 6609240

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Bolívar D.T., 02 de junio de 2019

No ARSAN-MECAR

Señor BRIGADIER GENERAL
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA
Ciudad -

Asunto Informe de Supervisión contrato No. 72-7-20097-2018 MES REPORTADO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO.	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA
				0

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DEMAGANGUE. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	ESE HOSPITAL DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	Vigencia	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL CONSULTA EXTERNA URGENCIAS EN ESPECIALIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	11 MESES	$4.885.001,00	1	$ 31.890.350,00		62.994.651,00	SE HA EJECUTADO EL 99,98%
		Inclo: 07/11/2018				2	$ 18.978.326,00		44.016.326,00	
		termino: 30-09-2019				3	$ 18.326,00		44.000.000,00	
						4	$ 30.867.615,00		13.012.385,00	
						5	$ 12.771.874,00		240.511,00	
						6	$ 225.593,00		14.918,00	
						7			14.918,00	
						8			14.918,00	
									14.918,00	
									-	
		Adición: 0							-	
		Inicio:							-	
		termino:							-	
									-	
									-	
		VALOR TOTAL			$4.885.001,00		$4.870.083,00			

16. El contratista cumplió con lo establecido con las clausulas contractuales?

SI X

17. Certifico con la firma del presente informe que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes descritos en el numeral 23 del presente formato

NO ____

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato diligenciar el numeral 19 del presente formato para lo cual anexo comunicación oficial No _____ de _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SE ENMARCAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001	
2	LA CONSULTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO EXAMENES DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LAS ESPECIALIDADES A CONTRATAR, SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DE LAS IPS Y SI LLEGARA A SUBCONTRATAR DEBE ANEXXAR EL CERTIFICADO DE HABILITACION DE LA ENTIDAD CONTRATADA	
3	PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ SE REQUIERE RESOLUTIVIDAD (DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO SISTEMA DE CONTRARREFERENCIA)	
4	SE DEBE REDILIGENCIAR EN FORMA COMPLETA Y SIN EXCEPCION EL FORMATO 013 DE REFERENCIA Y AUTORICACIONES, EL CUAL SERA ENTREGADO Y REVISADO POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA ADEMAS SERA SOPORTE OBLIGATORIO DE CUENTA. ASI MISMO DEBE DILIGENCIAR LA HISTORIA CLINICA Y LA RIPS RELACIONADO.	
5	SE DEBE FORMULAR SIN EXCEPCION EN FORMULAS GENERICAS Y AJUSTADAS AL VEDEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL.SI SE REQUIERE UN MEDICAMENTO ADICIONAL DEBE SOLICITARSE AUTORIZACION ESCRITA AL COMITE DE MEDICAMENTOS EN FORMATO INDEPENDIENTE Y PARTICULAR	
6	EN CASO DE QUE EL USUARIO SOLICITE TRAMITAR EL MEDICAMENTO NO INCLUIDO EN EL VADEMECUM DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL, ANEXAR RESUMEN DE HISTORIA CLINICA ESPECIFICANDO MEDICAMENTOS UTILIZADOS PREVIAMENTE Y BIBLIOGRAFIA BASADA EN EVIDENCIA Y EL ESPECIALISTA TRATANTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO CTC	
7	DEBE RESPETARSE LA MALLA DE PERTINENCIA DE REFERENCIA, MEDICAMENTOS, SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ISTRUCTIVO 048 DE 2007	
8	LAS CITAS DE CONTROL CON ESPECIALISTAS Y LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA CONSULTA EXTERNA REQUERIRAN SIEMPRE EL FORMATO DE REFERENCIA Y AUTORIZACION SOPORTADO CON LA HISTORIA CLINICA PARA SER AUTORIZADOS.	
9	SOLO PODRAN OFERTARSE LOS SERVICIOS QUE LA IPS Y SUS FUNCIONARIOS ESTEN EN CAPACIDAD DE REALIZAR SEGUN LA COMPLEJIDAD DE LAS IPS DE LA CIUDAD.	
10	EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002 Y LA LEY 610 DE 2003 EN LO REFERENTE A LA AFILIACION Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES SUBCONTRATADOS. ASI MISMO DEBE CERTIFICAR LA AFILIACION A UNA ARL DEL PERSONAL	

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1		RADICACION ORDENES DE PAGO FORMATOS DE CONTROL
2		
5		
6		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la induccion establecida Con base en la induccion recibida, el contratista cumplio con el objeto contractual establecido SI X NO ___ Induccion recibida, el contratista cumplio con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

Firma

Subintendente BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA
FUNCIONARIA DEL AREA SANIDAD BOLIVAR
Telefonos 6609340